

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

AUTORIZA FERIADO LEGAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.061

QUILLÓN, 24 MAR 2016

VISTOS:

- a) Solicitud Feriado Legales
- b) El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80
- c) El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo
- d) D.A. N° 2.929 de fecha 09/07/15, que delega firmas al Director Comunal Educación Municipal de Quillón.
- e) D.A. N° 4.827 de fecha 15-12-15 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación municipal año 2016.
- f) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30-11-12 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío; y
- g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **CONCÉDASE** Feriado Legal a funcionario Daem de la comuna. En la cantidad de tiempo y fecha que se señala en la siguiente tabla:

FUNCIONARIO	CARGO	AÑO	DESDE	HASTA
Urika Zúñiga Gamonal	Jefa Personal Daem	2016	23-03-16	28-03-16

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



LUIS RODRIGO YEVENES CANALES
DIRECTOR DAEM
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

LYC//mvh.-
DISTRIBUCION

- Contraloría Regional de la República
- Interesada
- Archivo Municipal
- Archivo DAEM.



SOLICITUD DE VACACIONES

ZÚÑIGA Apellido Paterno		GAMONAL Apellido Materno		URIKA E. Nombres		[REDACTED] Rut.	
02 02 2013 Día Mes Año		JEFA DE PERSONAL Cargo Según Planta		Solicita Autorización de DIRECTOR DAEM			
Fecha de Ingreso al sistema							
Feriado Legal	DESDE			HASTA			
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
	23	03	2016	28	03	2016	
Nº DIAS SOLICITADOS	3			19 DIAS PENDIENTES			
PERIODO DE FERIADO SOLICITADO	AÑO 2015						
OBSERVACIÓN:							

FIRMA FUNCIONARIO



Vº Bº JEFE DIRECTO

 Vº Bº DIRECTOR DAEM

PRESENTACIÓN: QUILLÓN 21 DE MARZO DE 2016